

REDACCION, ADMINISTRACION Y TALLERES
Gómez Oreña 7.-Teléfono 18-07
SANTANDER

LA REGION

Francisco González

PRECIOS DE SUSCRIPCION
Para España, SEIS pesetas trimestre
NUMERO SUELTO 10 cts.

Jueves 12 de febrero de 1931

DIARIO DEMOCRATA DE LA TARDE

Año VIII Número 3017

Frente al Gobierno del rey

EN LA REUNION DE LA PERMANENTE

POLITICA

Las Cortes facciosas, espectro de libertad

Acertada proposición del concejal, señor Méndez del Campo

HECHOS Y PALABRAS

Contra el régimen y al servicio de la Justicia

El Ayuntamiento no debe desoírlo, sino atenderla y llevarla a la práctica.

Si, estamos frente al Gobierno del rey, contra el régimen y al servicio de la Justicia. No nos inspiran razones circunstanciales, motivadas por la infidelidad constitucional, y tampoco nos alienta el espectáculo de las deserciones monárquicas. Ni el caso de los jefes de partido de oposición. No vamos a la renovación política, conducidos por un verbo brillante y fogoso. No nos sentimos capaces de crear una nueva civilización, por el inerte influjo de unas decenas de hombres. Este hombre y aquel y el otro, son chispas del horno hispánico, son brasas de la gran hoguera española, que exhala el gran fuego de la patria, para tatuar, dolorosamente, el alma de los tiranos, y señalarlos a la vindicta pública.

Un pueblo necesita caudillos de sus revoluciones si la cultura general es precaria, si los medios de producción escasean, por lo común, inéditos, si las riquezas naturales atraviesan por épocas dolorosamente ruinosas. Pero cuando el proletariado se temple y afina prodigiosamente por la cultura, cuando los medios de producción como acontece en España, se robustecen día en día, a pesar de las pesimistas amañadas de los capitalistas interesados en conservar el viejo orden político, cuando las riquezas naturales comienzan a explotarse, el pueblo no necesita de hombres estabulados para cumplir sus ejercicios civilizadores. La conciencia colectiva se esclarece por íntimos y poderosos mandatos y va hacia la renovación, transpirando fortaleza y confianza.

Hemos visto recientemente el espectáculo de una huelga general. Al lado de millares y millares de proletarios se dijo, con anticipación precaria, que era menester paralizar los brazos y las máquinas. No se debían temer de salario y de jornada. Se trataba del triunfo de la Revolución Política. Los proletarios tendrían que emplearse a fondo, si se triunfaba. Habría que compensar los «déficits» de producción para que el país no sintiera hambre, para que la moneda aumentara su valor, para que las circunstancias económicas no hicieran fracasar la Segunda República Española. Los proletarios sabían que la jornada iba a ampliarse en dos, cuatro, cinco horas. Sabían que su salario, durante meses, acaso se reduciría a los límites necesarios para asegurar una modestísima subsistencia. Pero los trabajadores fueron al paro. Sin necesidad, para lanzarse a la calle, de literatura revolucionaria. Sin otros verbos brillantes. Fueron, por mandato espiritual. Por ley de conciencia. Las revoluciones silenciosas, las revoluciones que no son precedidas de ruidos bélicos, resultan, en la historia del mundo, las más profundas, las más eficaces, las más transcendentes.

No había caudillos. No existían jefes. Todos y cada uno eran caudillos de sí mismos, jefes de su misión. Se implantó el control revolucionario. El control personal. Todos y cada uno velaban y trabajaban por el triunfo de la causa. Un pueblo que actúa así, triunfará en el debate de la nueva civilización que representa, y el viejo desorden. A España, según la cuenta del Destino, ha llegado la hora de dar a la Justicia su aportación.

En las horas críticas de los pueblos, parece que es designio de fatalidad, la permanencia, en el Poder, de Gobiernos insensibles, cómplices de la gravedad circunstancial que ha de revertir la Revolución. A la votación popular, representada por la huelga general revolucionaria y pacífica—cambio postero a la vieja civilización—ha replicado el Gobierno Berenguer, convocando a unas Cortes, espectro de la Libertad. El pueblo ha replicado, a su vez,

En la reunión ordinaria que ayer celebró la Comisión Permanente de nuestro Municipio el concejal, señor Méndez del Campo dió lectura a unas proposiciones para remediar la angustiosa crisis de trabajo que hoy reina en la ciudad.

Dice y con muy buen acierto el señor Méndez, que ha llegado el momento de una eficaz intervención, aún a costa del erario del municipio para remediar tan agudo y apremiante problema.

Para ello propone, después de hacer una justa exposición del angustioso asunto, que el excelentísimo Ayuntamiento designe una comisión o ponencia, para que en el plazo máximo de un mes presente al estudio y aprobación de la Comisión Municipal Permanente o del Pleno del Municipio, un dictamen sobre los medios conducentes para la solución del problema del paro en nuestra población.

Otro de los puntos que designa el señor Méndez del Campo en su escrito, es el de que mientras la comisión designada lleva a efecto su dictamen con las convenientes modificaciones que se acuerden, se realice la solución transitoria del problema por los medios siguientes:

(a) Consignación extraordinaria del excelentísimo Ayuntamiento de 500.000 pesetas para la ejecución de obras en esta ciudad, en cuyas obras serán empleados por riguroso turno de petición, los obreros que justifiquen su permanencia en la ciudad de Santander, desde hace más de dos años.

(b) Que por la Alcaldía se ordene a los agentes a su orden, bajo el apremio de penas severas la denuncia

Ya no se puede vivir del cuento. Ni del cuento monárquico. Ni del cuento de la sinceridad. Ni del cuento de las garantías. Todo esto pasará a la historia con un solo título que suscitará la indignación y la repulsa. El título será: el cuento Berenguer.

Nó. Eso no. Después de una odiosa dictadura no se puede gobernar como antes. Ni muchísimo menos. El Gobierno que no se de cuenta del ambiente está incapacitado para seguir gobernando. Hasta ahora solo hemos escuchado alguna buena palabra. Frente a las palabras están los hechos que las desmienten.

Los espíritus no están pacificados. Están más que nunca exaltados. Están irritados. Ha corrido la sangre. La sangre está todavía caliente. La de unos y la de los otros, porque todos ¡todos! los fusilados y los no fusilados han muerto por la patria. El general Berenguer está ciego. El general Berenguer no sabe donde nos lleva. Y hay que decirlo a gritos. A gritos. Se lo están diciendo los constitucionales. Se lo han repetido los socialistas. El mismo Alba se lo dice también. ¡También el señor Alba es «injusto» con el general Berenguer! Pero el general Berenguer no se entera. No oye el clamor de todo el país. Escucha únicamente su despertador. El que va a tener la virtud de despertar hasta los muertos, los muertos de Annual. No. Eso no. España por encima de todo. De todo. De la Monarquía y de la República. Así no se puede vivir.

No faltará quien nos tache de apasionados. Apasionados, sí. Noblemente apasionados por España. Teneamos la pasión que nos impulsa. La pasión que nos sostiene en nuestras luchas. La noble pasión de la que se alimentan las ideas que es preciso salvar en las grandes crisis de los desfallecimientos del espíritu. Por eso podemos hablar así al general Berenguer. Sin rencor. Sin odio. Sin miedo. Lo hacemos un gran favor desgarrándole, aunque le duela, los ojos.

Se habla de ir hacia la normalidad y se mantiene en la presidencia de nuestra Audiencia a quien estuvo al servicio de la Dictadura, que fue servir a la arbitrariedad y a la injusticia y al descaño en sus formas más desecadas.

¿Pero es que el general Berenguer supone tontos a los españoles?

Se habla de que las Cortes, en su día—¿qué día?—exigirán las debidas responsabilidades y se encerrará solo por las ideas a muchos ciudadanos mientras permanecen sin haber probado la cárcel los ex ministros de la Dictadura.

No. Eso no. Mi vieja y superficial amistad, me obliga, por nobleza, a no engañar al amigo. Y yo le digo a mi amigo el general Berenguer que nos lleva al abismo. No queremos palabras. No queremos cuentos. Los hechos muestran bien al desnudo los propósitos del Gobierno. Hay que salvar, por encima de todo, el bien del país, caiga quien caiga. sea quien sea. Otro camino nos conduce trágicamente.

Y no queremos nuevas tragedias. Para muestra basta un botón. Y Annual es una botonadura.

ARTURO CASANUEVA

EN LA REUNION DE LA PERMANENTE

En cabeza, las banderas!

Nos acercamos a un acto de máxima resonancia. El domingo se celebrará una imponente manifestación. A ella debe acudir el pueblo, todo el pueblo, sin distinción de pequeños matices. De esperar es que el pueblo de Santander, haga presente, ante el Gobierno cual es su deseo. En dicha manifestación deben fundirse, en una misma masa común, los obreros que trabajan la materia y los obreros que trabajan la inteligencia. Todas las profesiones, todos los oficios, todos los ciudadanos.

Las agrupaciones obreras, si se les permite, deberían de acudir con sus banderas. Pero si el Gobierno no permite que se tremolen al aire libre las banderas de las sociedades obreras, estas pueden hacer de cada preso político una bandera. Los que han caído, los que han sufrido persecución de la justicia por motivos exclusivamente políticos, deben ir, todos unidos, al frente de la manifestación en el puesto de honor. Así se le dirá al Gobierno de una manera definitivamente rotunda: Estos son los que persigues. Estos los que estuvieron en la cárcel. ¡Honor a los presos políticos!

Sucesos locales

Casa de Socorro
En el benéfico establecimiento de la calle de la Enseñanza, fueron asistidas en la mañana de hoy, entre otras, las siguientes personas:
Santiago Sanz Martínez, de 16 años de varias contusiones erosivas en el cuello y en la cara.
Eulogio Peña, de dos años, de una herida contusa en el costado izquierdo.
Cayo Villar Sánchez, de trece años, de una herida contusa en la boca.

Actualidad santanderina

EN EL GOBIERNO CIVIL
El gobernador civil ha autorizado la publicación de un manifiesto editado por la Federación Obrera, para repartir estos días con motivo de la manifestación por presos del domingo.

EN LA DIPUTACION
Por ocupaciones particulares, no acudió esta mañana a su despacho de Diputación el señor García Morante. Sin noticias.

Al recibimos esta mañana el alicel de señor López Dóriga en su despacho, no tenía ninguna noticia importante que comunicarnos.

LA SEÑORA
Doña Teresa Bilbao Landa
(Viuda de Oyarbide)
Que falleció en el día de hoy a la edad de 73 años
Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica.
R. I. P.

Sus hijos don Santiago, don José y doña Teresa; hijos políticos doña María Covadonga Pérez de Celis Lafoz, doña María Julia Traviesas Pumar y don Francisco Burgués Gamuza (teniente coronel del regimiento Valencia número 23); hermana doña Ramona Bilbao (viuda de Santos Ides); hermanos políticos doña Elinora de Oyarbide, viuda de Esperanza; doña Asunción de Oyarbide, viuda de Fano, y doña Pilar Bezanilla, viuda de Oyarbide; nietos, tíos, sobrinos, primos y demás parientes.

Suplican a sus amistades le encomienden a Dios Nuestro Señor en sus oraciones y asistan a los funerales que por el eterno descanso de su alma se celebrarán, mañana VIERNES, a las DIEZ Y MEDIA de la mañana, en la iglesia parroquial del Santísimo Cristo, y a la conducción del cadáver que tendrá lugar este mismo día, a las DOCE desde la casa mortuoria, calle de Calderón de la Barca, 12, al sitio de costumbre, favores por los que les quedarán reconocidos.

La misa de alma se celebrará mañana viernes a las OCHO, en la parroquia antes citada.

El Excmo. e Ilmo. Sr. Obispo de esta diócesis se ha dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada.

AGUILERA MORA
AMPUERO
Alpargatas piso de goma
Gran surtido en zapatillas y almadreras de todas clases
Se vende una máquina «Singer», para sastre, y dos para ribetear, de igual marca

EN LA REUNION DE LA PERMANENTE

En cabeza, las banderas!

Nos acercamos a un acto de máxima resonancia. El domingo se celebrará una imponente manifestación. A ella debe acudir el pueblo, todo el pueblo, sin distinción de pequeños matices. De esperar es que el pueblo de Santander, haga presente, ante el Gobierno cual es su deseo. En dicha manifestación deben fundirse, en una misma masa común, los obreros que trabajan la materia y los obreros que trabajan la inteligencia. Todas las profesiones, todos los oficios, todos los ciudadanos.

Las agrupaciones obreras, si se les permite, deberían de acudir con sus banderas. Pero si el Gobierno no permite que se tremolen al aire libre las banderas de las sociedades obreras, estas pueden hacer de cada preso político una bandera. Los que han caído, los que han sufrido persecución de la justicia por motivos exclusivamente políticos, deben ir, todos unidos, al frente de la manifestación en el puesto de honor. Así se le dirá al Gobierno de una manera definitivamente rotunda: Estos son los que persigues. Estos los que estuvieron en la cárcel. ¡Honor a los presos políticos!

Sucesos locales

Casa de Socorro
En el benéfico establecimiento de la calle de la Enseñanza, fueron asistidas en la mañana de hoy, entre otras, las siguientes personas:
Santiago Sanz Martínez, de 16 años de varias contusiones erosivas en el cuello y en la cara.
Eulogio Peña, de dos años, de una herida contusa en el costado izquierdo.
Cayo Villar Sánchez, de trece años, de una herida contusa en la boca.

Actualidad santanderina

EN EL GOBIERNO CIVIL
El gobernador civil ha autorizado la publicación de un manifiesto editado por la Federación Obrera, para repartir estos días con motivo de la manifestación por presos del domingo.

EN LA DIPUTACION
Por ocupaciones particulares, no acudió esta mañana a su despacho de Diputación el señor García Morante. Sin noticias.

Al recibimos esta mañana el alicel de señor López Dóriga en su despacho, no tenía ninguna noticia importante que comunicarnos.

LA SEÑORA
Doña Teresa Bilbao Landa
(Viuda de Oyarbide)
Que falleció en el día de hoy a la edad de 73 años
Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica.
R. I. P.

Sus hijos don Santiago, don José y doña Teresa; hijos políticos doña María Covadonga Pérez de Celis Lafoz, doña María Julia Traviesas Pumar y don Francisco Burgués Gamuza (teniente coronel del regimiento Valencia número 23); hermana doña Ramona Bilbao (viuda de Santos Ides); hermanos políticos doña Elinora de Oyarbide, viuda de Esperanza; doña Asunción de Oyarbide, viuda de Fano, y doña Pilar Bezanilla, viuda de Oyarbide; nietos, tíos, sobrinos, primos y demás parientes.

Suplican a sus amistades le encomienden a Dios Nuestro Señor en sus oraciones y asistan a los funerales que por el eterno descanso de su alma se celebrarán, mañana VIERNES, a las DIEZ Y MEDIA de la mañana, en la iglesia parroquial del Santísimo Cristo, y a la conducción del cadáver que tendrá lugar este mismo día, a las DOCE desde la casa mortuoria, calle de Calderón de la Barca, 12, al sitio de costumbre, favores por los que les quedarán reconocidos.

La misa de alma se celebrará mañana viernes a las OCHO, en la parroquia antes citada.

El Excmo. e Ilmo. Sr. Obispo de esta diócesis se ha dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada.

AGUILERA MORA
AMPUERO
Alpargatas piso de goma
Gran surtido en zapatillas y almadreras de todas clases
Se vende una máquina «Singer», para sastre, y dos para ribetear, de igual marca

HAY QUE DESPLEGAR LA BANDERA ANTI ELECTORAL Y TRABAJAR POR LA FIRME ABSTENCION DE LOS VERDADEROS CIUDADANOS

LECTO DE LAS PAGES 36-5 Licores de marca

todo sus artículos su perfección en realidad la confección de los trajes sin pruebas a clase.

Mañana, publicaremos una información documentada y autorizada, sobre la elección de alcalde en Villacarriedo, réplica que da la parte interesada a la carta que ayer insertamos sobre tal elección, consecuentes con nuestra norma de facilitar el esclarecimiento de los temas de interés público, mediante controversia.



LOS DEPORTES

FUTBOL

Una carta de Oscar Rodríguez, al presidente del Racing Club.

UN RUEGO

El internacional Oscar Rodríguez, nos envía una carta incluyendo la copia de otra que ha dirigido al presidente del Racing Club, don Fernando Pombo.

Oscar, desea ver publicada la carta que dirige al señor Pombo, y nosotros no dudamos en hacerla pública, esperando que con tal motivo la separación del gran jugador de su equipo, sea sustituida por otro castigo, que permita a Oscar seguir defendiendo los colores del Racing.

LA CARTA

He aquí la carta de Oscar al señor Pombo, carta que es modelo de nobleza y de entusiasmo deportivo:

Señor presidente de la Junta directiva del Real Racing Club.

Presente.

May señor mío y de todo mi respeto: He recibido la carta que con fecha 3 de los corrientes me envió el secretario de la Junta, y en ella me comunica la resolución adoptada en sesión extraordinaria, por la cual se rescinde mi contrato como jugador profesional en el Real Racing Club.

Soy el primero en lamentar muy de veras los hechos graves que han motivado la resolución tomada y sin pretender justificar en nada mi conducta, lleada a cabo en mal hora con usted, en la víspera del partido, en todo sentido desgraciado jugado en Ibañeta, me dirijo a usted para que a su vez dé cuenta de esta mi carta a sus dignísimos compañeros de Junta, manifestándole que las palabras por mí pronunciadas en el hotel de las

Arenas, fueron hijas de una alucinación de momento proferidas casi inconscientemente pero no exentas de culpabilidad, pues siempre debe imperar la razón y de las cuales hoy estoy arrepentido.

Confieso que falté a la consideración debida a usted como presidente y además delegado, a la que se merecían mis compañeros de equipo, dándoles mal ejemplo de disciplina y a las personas que presenciaron la escena; que reitero públicamente mis palabras de perdón que en el hotel dirigí a usted y que por la presente recorro a la generosidad de esa Junta directiva, para que aminore, si le es posible, el castigo que sobre mí pesa, y vuelva yo a vestir la camiseta del Real Racing Club, que tantas satisfacciones me ha producido en mi larga vida de jugador y espero vendrán días en que pueda proporcionar las glorias del triunfo al club de mis amores, así como el fallo que no dudo será de amnistía y perdón.

Con este motivo le reitero mi consideración personal más distinguida y el afecto que siempre le ha profesado su afectísimo seguro servidor q. e. s. m., OSCAR RODRIGUEZ.

UN GRAN PARTIDO

El domingo, día 15, a las once de la mañana, en los campos de Los Arenales, se celebrará un interesante partido de campeonato de la tercera categoría, entre los equipos New Racing Club y la Gimnástica de Miranda Dada la valía y el juego de estos dos clubs, ha de ser un partido interesante, por ser la primera vez que estos dos equipos se enfrentan.

CAMPOS DE SPORT

DOMINGO 15

Campeonato de Liga

Primera división

R. Club Deportivo Español-Racing Club

A LAS CUATRO MENOS CUARTO

Taquilla: jueves y viernes de 6 a 8 en el domicilio social Alfonso VIII

Sociedad Anónima «El Sardinero» Las izquierdas

Se convoca a los señores accionistas a la junta general ordinaria que se ha de celebrar el día 23 del corriente mes, a las seis de la tarde, en el domicilio social Avenida de Maura, 32, (Sardinero), para tratar de la siguiente:

ORDEN DEL DIA

Examen de la Memoria, balance y cuentas.

Proyectos y autorización de obras y concertación de créditos para las mismas.

El derecho de asistencia se justificará con la presentación de las acciones o de los resguardos de depósito correspondientes.

Santander, 12 de febrero de 1931.—El consejero secretario, ADOLFO ABASCAL PACHECO.

CARTELERA

GRAN CINEMA.—A las siete y diez y media «Noticiero Fox», «El rey vagabundo», totalmente en colores, y «La granja alegre», dibujos.

SALON REINA VICTORIA.—De siete a diez. Fémica. «Señora, échese algo encima», por Nancy Carroll y Virginia Vahl, y una cómica.

CINE POPULAR REINA VICTORIA.—De seis y media a once y media: «Los cuatro diablos», por Charles Morton, Jeanet Gaynor Barry Norton, y una película cómica.

SALA NARBON.—De siete a diez: «Muladar de oro», y una cómica.

PABELLON NARBON.—De seis y media a once y media: «Muladar de oro», y otros elementos sonoros.

JUVENTUD REPUBLICANA

Hoy jueves día 12 de los corrientes, a las seis y media en primera convocatoria y ocho en segunda, celebrará esta Juventud Republicana junta general ordinaria, para tratar del siguiente orden del día:

Lectura de actas. Idem de cuentas. Gestiones de la Directiva. Renovación de la Junta directiva. Ruegos, preguntas y proposiciones.

Dado los interesantísimos asuntos a tratar indicamos a nuestros afiliados y simpatizantes a la causa de la República, no dejen de asistir, a la hora arriba indicada, a nuestro domicilio social, Casa de la Democracia, Colón, 20, primero.

CIRCULO DE ALIANZA REPUBLICANA DE CAMARGO

Se convoca a junta general extraordinaria a todos los republicanos y simpatizantes para hoy, 12 del actual, a las ocho de la noche, en el domicilio social, casa de Clemente López, con el fin de tratar asunto de interés para el partido, y rogando a todos la más puntual asistencia.—Por el Comité, FERMIN SALCINES.

El problema de la India.

El corresponsal de «Le Temps» en Londres, acaba de informar a su periódico que el pasado viernes comenzó en Manchester, M. Winston Churchill una campaña de discursos demoletores contra la política en la India del actual Gobierno. En su primer discurso ha declarado el antiguo ministro conservador que el Go-

bierno después de haber hecho de Gandhi un mártir político, le pone en libertad, gesto increíble al que Gandhi acaba de responder con un reto. M. Churchill preconiza una política opuesta a la de la represión y concesiones constantes. Esa política se ha de basar en una transformación fundamental de las actitudes morales y mentales de Inglaterra y del Gobierno de la India.

El «Daily Herald», órgano oficial del «Labour Party», publica una declaración de Gandhi en la que éste afirma sus propósitos de paz y declara que no formulará juicio alguno sobre los resultados de la conferencia panindiana, hasta después de haber discutido estos con los delegados indios que se hallan actualmente camino de Bombay.

Sin embargo Gandhi agrega que el haber puesto en libertad a los jefes naciona-

listas indios no es bastante, y que se impone por parte de Inglaterra la supresión de todos los actos de Policía que tengan un carácter represivo y la restitución de los bienes confiscados.

Recuerda a tal efecto, que a una fecha tan próxima como la del 21 de enero fueron aún maltratados los manifestantes sin distinción de sexos y que muchas ciudades continúan los actos de represión.

«Esta represión — concluye Gandhi — quita todo valor a la libertad de los prisioneros políticos.»

El «Daily Herald» comenta esta declaración en el sentido de que dé lugar a alguna esperanza, porque a través de lo dicho por Gandhi se advierte la posibilidad de nuevas negociaciones con el nacionalismo indú.—Agencia española.

Del señor Ossorio y Gellardo al conde de Xauen.

- Un documento histórico -

La noche anterior al fusilamiento de los capitanes Galán y García Hernández, don Angel Ossorio y Gallardo, envió al presidente del Consejo de ministros la siguiente carta:

«Excelentísimo señor conde de Xauen. Mi distinguido amigo: Perdóname usted el atrevimiento de importarle con esta carta. La caridad y el patriotismo me mueven a escribirla y a remitírsela con urgencia.

Nada se de la sublevación aragonesa, sino lo que los periódicos refieren. Pero ello basta para presumir que esta noche actuará el Consejo de guerra en juicio sumarísimo, y que quizá mañana estén en disposición de ser ejecutados fallos terrible e irreparables.

Nadie puede sorprenderse de que, entablada una lucha en campo abierto, arriesquen su vida los que mantienen posiciones antagónicas. Nadie tampoco será tan insensato que pretenda censurar a los Tribunales ni al Gobierno si cumplen inexcusables deberes de obediencia a la ley. Ciego estaría quien pretendiera de ellos una deserción.

Pero el ejecutar penas capitales produciría en la mayoría de los españoles una emoción de índole muy peligrosa, y cuyas consecuencias son para prevenidas.

A partir de 1923, las autoridades tienen en España disminuida la fuerza moral para sancionar con rigor las rebeliones. Ello, por motivos tan notorios, que es ocioso apuntar, sobre ser imprudente exponerse a que alguien quiera torpemente confundir la política con la misericordia. Por las circunstancias derivadas de aquella fecha, existen en nuestra patria ciertos estados de inquietud tan hondos, tan generalizados, de tan abundantes asensos y tan exaltados apasionamientos, que nadie puede calcular en cuántos pechos rebotarían las balas que acabasen con la existencia de uno solo. Y lo que España aventuraría luego no escaparía a la prudencia del gobernante.

Quizá si cada cual pudiera exponer y pretender por vías legales lo que apetece, con seguridad de ver el Derecho siempre reconocido y en su caso, triunfante, no habría tantas vocaciones a la violencia y el Poder público contaría con más holgura para asistirlas.

Trazar entre las ideologías contendien-

tes una línea de sangre, acentuaría el funesto reargir, que ya se advierte, de las maneras con que los dos primeros tercios del siglo XIX envilecieron a España. También entonces los revolucionarios tenían razones sentimentales y los Gobiernos razones legales; mas los hechos enseñaron que para la vida nacional no basta tener razón, y que por encima de ella, la templanza clamaba por sus fueros.

¡Por Dios y por España, señor presidente, agote su esfuerzo en que no surja lo irremediable; que si la sangre del facineroso sólo mueve a conmiseración, la sangre del delincuente político es simiente de represalias, enconos y protestas que ponen en peligro aquello mismo que al verterla se quiso defender y fácilmente da ocasión a luchas fratricidas de incalculable alcance! Para volver a su nuevo cauce, no es sangre lo que demanda España, sino justicia y libertad.

Mucho temo que pregunte usted cuáles son mis títulos para hacer este llamamiento a su corazón y a su entendimiento. Ciertamente son escasísimos. Quizá el único que puedo alegar es el de ser un ciudadano—abogado y político—que viene años y años clamando contra la violencia en cualquier lado que surja; que públicamente condena los intentos revolucionarios; que específicamente abomina de los pronunciamientos militaristas, y que censura el actual con absoluta energía, aunque comprenda que los hombres se ofusquen buscando caminos de revuelta cuando años y años encuentran interceptados los jurídicos.

Aun sin tan pequeño título, seguramente usted no desoiría el ruego angustiado de un español que, en momentos críticos, le pide piedad, piedad para los que delinquieron; piedad para España.

Con mi reverente agradecimiento por la atención que quiera dispensarme, quedo de usted afmo. servidor y amigo, q. e. s. m., ANGEL OSSORIO.

Esta carta no obtuvo respuesta.

ROYALTY TRIO ARTÉS

Todos los días a las seis de la tarde y 10 de la noche
Días festivos, sección newmouth a las doce



¿usted fuma?
Cuide del contenido de su petaca... pero también de la petaca. Las mejores, más bonitas y más yaroniles.
G. RODRIGUEZ PRIETO
Especialista de las industrias del cuerpo
BOLSOS - CARTERAS - MARROQUINERIA
Visite usted nuestra exposición permanente
Puerta la Sierra, SANTANDER

Zamora, el gran guardameta...

Zamora el gran guardameta, en tono confidencial, ha lanzado muy formal esta noticia secreta:
«Que si en realidad contienda ve el pelotón avanzar, él lo dejará pasar si el balón no es de MI TIENDA. Pues pensando a sangre fría no está bien que un campeón quiera parar un balón que no ofrezca garantía»

CRÓNICA DE BERLÍN

EL CASO BULLERJAHN

Desde hace algún tiempo viene considerando la Prensa alemana particular atención a un caso judicial que tiene una gran semejanza con aquel famoso «affaire Dreyfus» que conmovió en los últimos años del pasado siglo no solamente a Francia sino a todo el mundo. El Dreyfus alemán se llama Bullerjahn y fué condenado en 1925 injustamente, según afirma no solamente su defensor, sino muchos alemanes de calidad, juristas, escritores y políticos que ahora se pronuncian de modo terminante en favor del condenado.

Bullerjahn tenía a su cargo la dirección de un depósito de armas secreto, en el que estaban ocultos 60.000 tubos de acero y 60.000 fusiles. La comisión militar interaliada de comprobaciones hubo de descubrir este depósito en los últimos días del año 1924. Entonces se acusó a Bullerjahn de haber traicionado a Alemania, descubriendo a un oficial francés la existencia de aquel depósito. Bullerjahn fué juzgado por el Tribunal de Leipzig, que lo condenó a quince años de presidio.

Casi inmediatamente después de hacerse pública esta sentencia fué objeto de los más duros comentarios. Las pasiones principiaron a intervenir. Inició la protesta M. Schweizer, que fué el abogado que había defendido a Bullerjahn, pero lo que verdaderamente produjo en Alemania profunda sensación fué el discurso que M. Paul Levi pronunció en Reichstag el 16 de febrero de 1926. Dos años más tarde fué rechazada una propuesta de indulto. Al año siguiente pasó lo mismo con una solicitud de revisión. No obstante, en el mes de noviembre último, Bullerjahn fué trasladado a una prisión menos dura, donde tuvo ocasión de relacionarse con el doctor Rosenfeld, que es su actual abogado. Este, publicó una carta abierta dirigida al procurador general y al secretario de Justicia. En ella reclamaba la revisión del proceso, pedida también por la Liga de los Derechos del Hombre.

Se fundamentan estas solicitudes en el hecho de que Bullerjahn fué condenado en virtud de una declaración que entonces permaneció secreta. Pero después se supo el nombre del testigo que la había hecho. Es M. von Gontard presidente del Consejo de Administración de la Berlín-Karlshuber Industrieeweske, sociedad en cuyos locales se hallaba instalado el depósito secreto de armas, origen de la traición. Tal testigo había denunciado a Bullerjahn inmediatamente después de ciertas conversaciones sostenidas por el propio denunciante con unos oficiales franceses en un casino.

Los juristas consideran irregular una sentencia que se basa en la afirmación de quien no se ha personado en el proceso, afirmación en la que por otra parte se invoca el testimonio de terceros a quienes tampoco se hizo comparecer. A lo que parece el Tribunal sentenciador opinaba que la posición de M. von Gontard y lo evidente de su honorabilidad hacían de su testimonio una acusación incontrovertible. Pero ahora es justamente a este testigo al que los abogados de Bullerjahn dirigen sus ataques y se esfuerzan en evidenciar que lo mismo la vida privada de este hombre, que sus negocios y que sus tendencias políticas no abonan, ni mucho menos, el que sea digno de la fe que en él puso el Tribunal sentenciador.

Este, había rechazado hasta ahora todas las solicitudes de revisión por causas puramente formales. Ha afirmado que su sentencia se basaba no solamente en la denuncia de von Gontard sino en doce «índices». Por su parte la defensa insiste en que estos «índices» no tienen importancia evidente y que lo que en realidad determinó la sentencia fué la denuncia de Gontard.

En todo caso puede afirmarse que estamos a vísperas del nuevo proceso. Se acaba de fundar un vigoroso comité «pro Bullerjahn». A él se han adherido los más famosos profesores de Derecho, los abogados de mayor reputación y hombres políticos de la talla de Koch, el antiguo ministro de Justicia, Kahl, presidente de la Comisión jurídica del Reichsk. En él figuran también escritores de la fama de Thomas Mann y Jakob Wasserman.

El Tribunal de Leipzig ha hecho saber que le interesa de modo fundamental el testimonio del teniente al que según von Gontard dió cuenta Bullerjahn de la existencia a su cargo del depósito secreto de armas. El Gobierno del Reich, ha transmitido a su embajador en París las instrucciones necesarias en solicitud de que le sea concedido al citado teniente autorización necesaria para su comparecencia. Este oficial que se llama monsignor Jost. Repatriado desde hace mucho tiempo ha dicho terminantemente a dos amigos suyos que jamás tuvo trato alguno con Bullerjahn. Hace muy pocos días escribió una carta al abogado de éste en respuesta a una pregunta que se le había hecho.

Tal respuesta confirma lo ya dicho por él a sus amigos. Es de creer que el teniente Jost será autorizado por sus superiores para ir a declarar a Leipzig. Esta declaración es de suponer que sea decisiva para la libertad de Bullerjahn.

Pero los apasionamientos continúan, no es difícil que el fondo de todo este asunto se oculte una cuestión religiosa semejante a la que en el asunto Dreyfus se vidió y perturbó a toda Francia.
MAX GRUNEWALD.
Berlín, febrero 1931.
(Prohibida la reproducción).

Regionales TORRELAVEGA

NOS PARECE MUY BIEN
Con objeto de que los trabajadores puedan estudiar la cuestión político-económico-social, un numeroso grupo formado por estudiantes jóvenes obreros, se propone adquirir todas las obras de los grandes teóricos del Marxismo, entre Marx, Engels, Plejanov, Kutski, Liebknecht, Lenin, Trotski y otros.

Todas estas obras serán guardadas en un bonito armario que se prestará a la Biblioteca popular de Torrelavega y llevará un rótulo que diga: «Biblioteca de estudios sociológicos».

Es de esperar que el entusiasmo de estos jóvenes se vea satisfecho con la lectura de tan importantes obras, que llenen un vacío en una gran parte de la opinión ya que en estos momentos es solicitada esta clase de lectura, no solamente entre el elemento obrero, sino ya entre los que proceden de las aulas universitarias.

Además, este grupo de animados jóvenes se propone organizar un ciclo de conferencias sobre los temas siguientes:

Anarquismo y Socialismo. Los socialistas y la lucha de clases. Violencia y Libertad y otros sugestivos temas.

Para tomar parte en estos actos, están invitados los grandes publicistas Andrés Nin, Joaquín Maurín, Víctor Colomé, Hilario Arlandis, José Ballejos, Esteban Bilbao y otros.

El Corresponsal.

Ateneo Obrero

APERTURA
Se pone en conocimiento de los asociados que ha sido levantada la clausura del mismo.

VELADA
Hoy, jueves, a las ocho de la noche, dará una audición poética el culto y conocido joven santanderino, Pío Fernández Mariadas.

CONVOCATORIA
Se ruega a los componentes de la Junta directiva se encuentren hoy, jueves, a las nueve de la noche, en el domicilio social.

CLASES
Se advierte a los alumnos de las diferentes clases, que en breve serán reanudadas éstas.

Casa de Salud Valdecilla.
Sesión para hoy, jueves, a las siete de la tarde en el anfiteatro:
Doctor Navarro M... —Comportamiento de la nueva reacción de aclaramiento de Meiricke para el diagnóstico de la sífilis en 1.100 sueros.
Doctor Sánchez Lucas.—Sífilis hepática.

¿Necesita usted neumáticos?

Visite AUTO-GOMAS

y encontrará todas las marcas a los mejores precios

AUTO-GOMAS

Velasco, 1. - Teléfono 37-28

AUTOMOVILISTAS

Cámaras indeshinchables "CAMPOS"

¡No más pinchazos!

La casa GARAGE CENTRAL concesionaria exclusiva para la venta en esta provincia de estas maravillosas "Cámaras indeshinchables" tiene el honor de invitar a su numerosa clientela a pasar por su exposición Auto Central Paseo de Pereda 28, para darles a conocer este notable invento tan esperado por todos y realizar cuantas pruebas soliciten, como comprobación de la eficacia de estas CAMARAS que eliminan de una manera definitiva los fatídicos PINCHAZOS y evitan los gastos que son casi siempre la causa de fatales accidentes.

General Espartero 5 Garage Central Teléfa. 26-39 y 28-29 Santander



GRAN LAMPISTERIA MODERNA

Crispín de Blas

Plaza del Príncipe 6, teléf. 14-44

Instalaciones eléctricas.

Timbres y reparaciones

Nueva lámpara filamento metálico de 5 bujías en adelante, a 1,25 ptas.

Venta de las acreditadas lámparas marca OSRAM y PHILIPS, de larga duración y poco consumo

Materiales eléctricos para toda clase de instalaciones.



Eso... si; no falla!

Un espléndido equipaje anuncia al viajero distinguido, que siempre encuentra habitación y atenciones en el viaje

MALETAS, BAULES CAJAS DE ASEO en condiciones verdad:

G. RODRIGUEZ PRIETO

Puerta la Sierra. SANTANDER EL ESPECIALISTA DE LAS INDUSTRIAS DEL CUERO

SANSON

EL MEJOR APERITIVO Y

MEJOR DIGESTIVO

Representante exclusivo: D. Gregorio Cisneros Moro Floranes. "Villa Cisneros" Teléfono 10-62

CONSERVAS ALBO

SANTOÑA (Santander)

COMPANIA TRASATLANTICA ESPAÑOLA

VAPORES CORREOS Linea de Cuba y Méjico

PROXIMAS SALIDAS DE SANTANDER (Salvo contingencias)

Cristobal Colón 18 de febrero

Alfonso XIII 18 de marzo

Admitiendo pasajeros de todas clases con destino a

HABANA Y VERACRUZ

Los buques disponen de camarotes de cuatro literas y comedores para emigrantes

Precio del pasaje en tercera ordinaria

Para Habana 535 pesetas más 20,25 de impuestos, total 555,25 para Veracruz 585 más 12,50 de impuestos 597,50

Linea Mediterráneo-Brasil-Plata

El 12 de marzo saldrá de Barcelona el vapor

REINA VICTORIA EUGENIA

Admitiendo pasajeros con destino a Rio Janeiro Montevideo y Buenos Aires y del pasaje en tercera clase ordinaria incluidos impuestos 563,50 pesetas. Para más informes, dirigirse a sus consignatarios

Hijos de Ángel Pérez y Compañía Paseo de Pereda, 36 Dirección telegráfica y telefónica GELPEREZ

Compañía Trasatlántica



VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

SERVICIOS REGULARES

DIRECTO: España Nueva York

6 expediciones al año, RAPIDO: Norte de España a Cuba y Méjico 12 expediciones al año

EXPRES: Mediterráneo a la Argentina 12 expediciones

LINEA Mediterráneo, Cuba y Nueva York 12 expediciones

LINEA: Mediterráneo a Puerto Rico, Venezuela y Colombia. 19 expediciones al año.

Servicio tipo gran hotel. T. S. H. Radiotelefonía. Grupos. Capilla, etc.

Para informes, a las agencias de la Compañía en los principales puertos de España. En Barcelona oficinas de la Compañía Plaza de Medinaceli, 8

EN SANTANDER Sres. Hijos de Ángel Pérez y Compañía Paseo de Pereda 36.



CORREO DE TRANSMISION DE CUERO Y DE BALATA UNA PRUEBA CONVENGE EN CUALQUIER MILLARES DE REFERENCIAS G. RODRIGUEZ PRIETO PUERTA LA SIERRA, SANTANDER El Especialista de las Industrias del Cuero

¿CALLOS?

En tres días estirpa totalmente callos y dureza, ojos de gallo y juanetes el patentado UNGUENTO MAGICO Rechazad las imitaciones

En Farmacias y Droguerías, 1,60 pesetas. Por correo, 2 pesetas FARMACIA PUERTO, TO, Plaza de San Ildefonso, 5 MADRID

Monte de Piedad de Alfonso XIII y Caja de Ahorros de Santander

Edificio Central: Tantiño, 1 Subcentral: Hernán Cortés, 6

En las oficinas centrales se hacen préstamos sobre falhajas, ropas y efectos. Las operaciones de afiliación y recaudación del Retiro Obrero Obligatorio.

En la Subcentral, se facilitan préstamos, pólizas y cuentas de crédito con garantías de fincas; ídem con garantía de valores; créditos y préstamos con garantía personal, hasta 2.000 pesetas como máximo. Todas las demás operaciones de Régimen de Retiro Obrero.

SECCION DE CAJA DE AHORROS Libretos a la vista tres y medio por ciento. Libretos especiales, con preaviso de ocho días, cuatro por ciento. Los intereses son abonados mensualmente en julio y en enero

Horas de oficina: Central, de 9 a y de 3 a 5. Los sábados por la tarde, de 5 a 8. Subcentral: de 9 a 1 y de 3 a 5

Los cortes escasos de camisería

QUE TAN BUENA APLICACION TIENEN PARA BLUS I TAS, DELANTALES, TRAJES, PLUMAS Y OTROS USOS DE GRAN PROVECHO, SE VENDEN, COMO TODOS LOS AÑOS, SOLO DURANTE 15 DIAS

Interesa a las señoras hacendosas, aprovechar esta oportunidad para obtener por poco dinero, cosas bonitas y excelentes

TAMBIEN OFRECEMOS EN MUY BUENAS CONDICIONES:

- TOALLAS felpa, de 4,50 a 8 pesetas, y de crepé de 2,25 a 1,50
- CALCETINES, hilo puro, tres pares, a 3 ptas.; 3 id. a 4,50 y 3 id. 7,50.
- CAMISETAS señora, extra, a 2,50 y 3,50 ptas.
- COLCHAS, de 12 pesetas a 7,50.
- MANTAS lana, Mallorquinas, de 22 pesetas a 14. y de algodón superior de 6 pesetas a 3,90.
- RETALES, propios para batas de señora, desde 1,75
- MANTELERIAS color modernas, seis cubiertos, a 7,50.
- JERSEYS y CHAQUETAS señora y niños, con 30 por 100 de descuento
- CAMISETAS finas para caballero y niños a precios muy baratos.
- SABANAS Y FUNDAS confeccionadas y por metros con 20 por 100 de descuento.
- REPORTAS DE HILO PURO desde 3 pesetas.
- LIQUIDAMOS todas las existencias de ropa confeccionadas de señora y caballero y niños, con 25 por 100 de descuento

Durante estos días todas las ventas serán de rigoroso contado Casa "LOS LENCEROS" - M. LERA Y LERA PRINCIPAL, 8 Sucursal, BLANCA 5

Servicio de trenes

SANTANDER-ASTILLERO 7,10,8,40,10,46,14,42,17,19,48

SANTANDER-ONTANEDA Salidas: Mixto a las 7,20; Rápido, 9,50; Correo, 11,10

Llegadas: Correo 8,5; Mixto, 18,40; Rápido 19,55

SANTANDER-BARCELONA Discrecional a las 8,49; Correo 15,43; ídem 18,39; Discrecional 20,20.

SANTANDER-OVIEDO Salidas: Correo rápido a las 8,20; ídem a las 12-40.

Llegadas: Correo a las 13,40; rápido ídem a las 15,20

SANTANDER-LLANES Salidas: Discrecional a las 16,45.

Llegadas: Discrecional a las 11,33.

SANTANDER-CABEZON Salidas: Correo a las 7,30; Tranvia 12,10; ídem juves y domingos a las 15,10; Discrecional 19,2

Llegadas: Discrecional a las 9,21; Tranvia 16,14; Correo 21,10.

SANTANDER-TORREJUNIA Salidas: (Tranvia a las 9,55; Mixto-Discrecional 17, juves y domingos; Tranvia 21,40.

SANTANDER-MADRID Salidas: Mixto a las 7,20; Rápido, 9,50; Correo, 11,10

Llegadas: Correo 8,5; Mixto, 18,40; Rápido 19,55

SANTANDER-BILBAO Tranvia salida 15,45; Llegada 9,30

SANTANDER-BILBAO Salidas: Correo 8,5; Rápido Hendaya a 18; Mixto a 17,40.

Llegadas: Correo a las 11,7; Mixto 18,04.

SANTANDER-LIERGANES Salidas: Correo a las 8,50; Discrecional (hasta Solares) 10,25; Correo a las 12,25; Discrecional a las 15,0; ídem con tránsito en Orejo a las 17,15; ídem a las 20,40.

Llegadas: Discrecional a las 9; ídem con tránsito en Orejo a las 12,6; ídem (de Solares) a las 13,3; Correo a las 13,8; ídem a las 16,33; Discrecional a las 19,25; ídem a las 20,55.

LA REGION

Se reciben esquelas de defunción hasta las CUATRO de la tarde

Para Berenguer, la abstención tiene signos revolucionarios

Las fuerzas vivas de Jaca, ante el rey, piden libertad para los detenidos durante los pasados sucesos

Continúa en Cádiz la huelga general, planteada por el conflicto de los obreros de los astilleros de Echevarrieta. El Ateneo de Madrid continúa fiscalizado por los policíacos que ha destacado el general Mola por orden del Gobierno.

Berenguer sigue sin explicarse las abstenciones.

Madrid.—El general Berenguer ha hecho nuevas declaraciones sobre el tema electoral.

—Yo no soy—ha dicho—político profesional y no comprendo la razón de las abstenciones electorales.

Comprendo que se renuncie a la lucha, pero no por los políticos profesionales.

¿En qué terreno proyectan luchar, si no van a las elecciones?

Yo he ido de buena fe a preparar el terreno para la normalidad, dando posibilidades y facilidades de todo género.

El Gobierno, más que elemento actuante, es imparcial ante la contienda.

No niego que algunas de las abstenciones me contrarian.

Me parece que señalan derroteros equivocados, y que representan el deseo de mezclar cosas turbias en la gestión política.

¿Es que se pretende hacer armas contra la legalidad?

Si la pugna legal debe ser amparada, políticamente no ocurre lo mismo con la ilegalidad, a la que no puede someterse ningún Gobierno.

VIDRIERAS ARTISTICAS

Lunas para escaparates
RAMON D. TEJEIRO

Carbajal 2, dúplido. Teléf. 20-44, Santander

Es evidente que todo está confuso ahora.

He de advertir también, que no tengo prevención alguna contra los hombres que actúan en política antes del año 23.

Mi trato frecuente con ellos, me autoriza para decirlo.

Como también puedo proclamar que para mí la Constitución es sagrada, y que mis actividades se han desenvuelto dentro de ella.

Ahora—repitió el conde de Xauen—no se lo que se pretende con esas posturas abstencionistas.

¿Es que se adoptan por ir en contra del régimen caciquil?

Nosotros no representamos a esa política caciquil.

Las palabras de algunos hombres—añadió el general Berenguer—no corresponden a lo que se desprende de su figura.

Creo, en resumen, que todos los valores políticos de España, después de los siete años pasados, deben someterse al referendo del pueblo, y eso no se consigue, dentro de la legalidad, más que por medio del sufragio.

O se va al sufragio, o se sigue el camino de la Revolución.

Este es el punto de vista del Gobierno.

Las Cortes anunciadas, sólo con despejar la incógnita de los valores políticos, habrán cumplido con su misión.

Es nuestro deber y así lo cumpliremos que las elecciones se realicen sin coacciones ni desórdenes.

Bergamín dice que ya es tarde.

Madrid.—El señor Bergamín ha manifestado a un periodista lo siguiente:

Sólo las Cortes Constituyentes podrían salvar, no ya la corona, sino la monarquía.

Pero es tarde ya para salvar lo que se pretende.

Ya las cosas no pueden enlazar por el cauce jurídico que hubiera evitado la revolución.

Poco importa la forma de Gobierno cuando se pretende salvar a España, está por encima del rey y por encima de todo.

La situación del Gobierno, después de lo de Galán, es peor que la de Primo de Rivera.

Para cargar mineral de hierro.

Ribadeo.—Con objeto de cargar 2.000 toneladas de mineral de hierro de las minas de Villadodrigo llegó al puerto de Ribadeo el vapor inglés «Madge Llewellyn».

Una vez cargado saldrá con destino a Inmingham (Inglaterra).

Un periódico agrario.

Pontevedra.—Comenzó a publicarse en Tomiño un periódico titulado «Agro de Miño», órgano de las Sociedades agrarias de aquella demarcación.

Herido de arma de fuego.

Lugo.—Fue curado ayer en el Hospital José Primo, de cuatro años, domiciliado en el Municipio de Sober, de una lesión producida por arma de fuego con orificio de entrada en el labio superior, sin salida.

Se le supone la bala alojada en el maxilar inferior.

La herida, según declaración de los familiares, se las produjo jugando con una pistola.

Celebración de oposiciones.

Madrid.—El próximo día 16, a las once de la mañana, se celebrarán los ejercicios de oposición a las plazas de auxiliares especializados para la Dirección general de Comercio.

Serán llamados los opositores comprendidos entre los números uno y cincuenta.

Don Alfonso visita a Berenguer.

Madrid.—Esta mañana, el general Berenguer recibió en el Ministerio del Ejército, la visita del rey.

Como el conde de Xauen se halla ya muy mejorado de su dolencia, la entrevista no se celebró en las habitaciones particulares del presidente, sino en el salón amarillo.

El rey entró en el ministerio a las once y salió a las doce menos cuarto.

Desde el Palacio de Buenavista se dirigió don Alfonso a Palacio.

Lunas para parabrisas

BALDOSAS DE CRISTAL
RAMON D. TEJEIRO

Carbajal 2 dúplido. Teléf. 20-44 Santander

El Ateneo de Madrid, baja los sales y pistolas.

Madrid.—A las doce de la mañana, la Junta directiva del Ateneo de Madrid, se presentó en las puertas de su edificio social.

Al pretender entrar, las fuerzas policíacas y de Seguridad que el Gobierno ha puesto en la custodia de la casa, les negaron el paso.

Los directivos, manifestaron que aquella era su casa, y que tenían derecho absoluto a entrar.

Los guardias se opusieron nuevamente, declarando que tenían órdenes terminantes de la Dirección general de Seguridad.

Los representantes del Ateneo, se dirigieron entonces a los centros oficiales, para significar su protesta por el inaudito atropello.

En Economía.

Madrid.—El ministro de Economía recibió esta mañana la visita de una comisión de las fuerzas vivas de Ciudad Real, que trató con él del expediente de construcción de una cárcel en aquella capital.

Visitas del infante don Carlos.

Madrid.—El inspector general del Ejército, infante don Carlos, estuvo hoy por la mañana, en el Ministerio del Ejército, entrevistándose con el general Berenguer.

Después, aquel fué cumplimentado por el personal de la Dirección de Preparación de Campaña.

También fué cumplimentado por el capitán general de la primera región y otros militares.

Dice el ministro de la Gobernación

Madrid.—Al recibir a los periodistas esta mañana el ministro de la Gobernación, les manifestó, en contestación a preguntas que le hicieron sobre la inquietud de ayer, que el mejor signo de tranquilidad era el orden público, que en estas jornadas no se ha alterado.

—¿Está usted enterado de la cuestión del Ateneo?

—Ese asunto se halla en manos del Juzgado.

Lo deplorable es la actitud de rebeldía de algunos ateneístas.

—¿Se retrasará por ese motivo la apertura?

—Tal creo. Cuando una sociedad está clausurada, nadie puede vulnerar ese acuerdo.

Yo, si voy a mi casa, y la veo sellada por el Juzgado, no soy dueño de entrar en ella.

—Los directivos se amparan en los preceptos constitucionales...

—Las leyes se dictan con carácter general... Pero, en fin, confío que ese asunto se resolverá pronto y bien.

—Se ha interesado usted por la libertad del redactor de la agencia Fabra, señor Galán Matos?

—Sí.

—Ayer—prosiguió el ministro—se han celebrado banquetes y actos conmemorativos, sin novedad.

Al preguntarle un periodista por lo ocurrido en el Hotel Nacional, con testó Matos que no lo conocía, y al enterarse, dijo que se trataba de un suceso inevitable y sin importancia.

El ministro recibió a su colega de Fomento, y al ex presidente de la Asamblea Consultiva, señor Yanguas Messia.

M. Valle
MEDICO
VIAS DIGESTIVAS
Alameda Jesús de Monasterio, 14

Lo ocurrido anoche en Bilbao.

Bilbao.—Se ha remitido al fiscal una diligencia gubernativa, incoada porque anoche ondeó la bandera de la República en el Casino Republicano, por los vivas a Galán y a la Revolución que se dieron en abundancia y por unas palabras del abogado señor Aldasoro, al dar cuenta de que se suspendió el acto anunciado, por la presencia policíaca.

También se ha remitido al fiscal un número de la edición de hoy de «El Liberal», que reproduce un manifiesto publicado por el ex diputado a Cortes por Valmaseda, don Gregorio Balparda.

Curso de observadores de aeroplano.

Madrid.—El 1 de marzo próximo empezará en el servicio de Aviación militar, un curso para observadores de aeroplano, cuya duración será de cuatro meses.

El curso se iniciará en el aeródromo de Los Alcázares (Escuela de combate y bombardeo) y terminará en Cuatro Vientos, en la Escuela de observación de Aviación.

Para este efecto se anuncia un concurso, al que podrán asistir los capitanes de las escalas activas de Infantería, Caballería, Artillería, Estado Mayor e Ingenieros, para cubrir las doce plazas de alumnos del mencionado curso, considerándose como méritos para ser elegidos la posesión de los títulos de observador o piloto de Aerostación y el diploma de aptitud de Estado Mayor.

Las instancias se remitirán en el plazo de quince días al general jefe de la sección de Aerostación.

Logan a Norteamérica.

Barcelona.—El boxeador filipino Luis Logan ha decidido marchar a los Estados Unidos en vista de que en España no se le presentan combates de categoría.

Los vinos españoles en Cuba.

Madrid.—El embajador de España en Habana, se ha dirigido al ministro de Estado, participando que por haber

Rogelio García González
ESPECIALISTA EN PIEL Y SECRETAS-MEDICINA GENERAL
Consulta de 10 a 1 y 3 a 5 Puente 8

La comandancia de ingenieros de la región.

Madrid.—Ha sido nombrado comandante general de ingenieros de la sexta región el brigadier don Francisco María Montesor.

El partido Barcelona-Europa.

Barcelona.—El importe del partido que se celebrará el próximo domingo, entre el F. C. Barcelona y el Club Deportivo Europa, se aplicará en parte a costear los gastos del viaje alrededor del mundo, del intrépido navegante catalán, profesor Enrique Blanco.

La fusión del Europa y del Español

Barcelona.—Siguen los trabajos para fusionar el Club Deportivo Es-

Gran Kursal "LA TIERRUCA"
Segismundo Moret 7. Teléfono 35.32 Santander

MIGNAN
cuples
Exitoso colosal de
Paquita Alarcón
bailarina

Grandioso Exito de
DIAMANTINA
cancionista y rumbista

De once y media en adelante **GRAN SUPERTANGO**
Domingos y días festivos funciones a las 7 de la tarde

pañol, y el Europa.
Hasta ahora, donde hay discrepancias, es el título que ha de llevar el club resultado de la fusión.

Unos opinan que deberá llamarse Unión Deportiva Española, y otros Cataluña Athletic Club.

VICENTE CARRERO BARNET
MEDICO GINECOLOGO
Partos y enfermedades de la mujer
Burgos 17 Teléfono 36-77

Los representantes de Jaca visitan al rey.

Madrid.—La comisión de fuerzas vivas de Jaca, que gestiona la libertad de los detenidos por los sucesos de diciembre, está formada por el obispo de la diócesis, alcalde de la ciudad, un ex alcalde, un ex diputado provincial, un teniente alcalde, un diputado provincial, un médico, un periodista y un abogado.

Se ha unido a la comisión el señor Sáinz Rodríguez.

Los comisionados estuvieron en Palacio, entrevistándose con el rey, a quien pidieron la libertad de los encarcelados por los sucesos de Jaca, y que no fueron jefes del movimiento, sino arrastrados a él.

Adujeron para afianzar su petición, el historial monárquico de Jaca.

El rey prometió interesarse acerca del Gobierno, para que el Código de Justicia Militar se aplique en forma benévola.

Después hablaron los comisionados con el rey de asuntos de interés local, en los que interesaron al monarca sobremediano, los que se refieren a ampliación de la línea del ferrocarril internacional, firmes especiales, etc., etcétera.

Para el Consejo Ferrovionario.

Madrid.—Ha sido nombrado vocal en el Consejo Superior Ferrovionario, don Manuel Arrillaga, subdirector de la Compañía M. Z. A.

A. SANDOVAL GARCIA-BUÑIZ
Especialista en las enfermedades del Estómago, hígado, intestinos y nutrición
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6
San José, 16 Teléfono 23-97

Un enorme incendio.

Valdepeñas.—Esta mañana se declaró un formidable incendio en una manzana de casas, que quedó destruida.

El fuego destruyó todos los edificios causando daños por muchos miles de duros.

Entre el vecindario, se produjo gran alarma.

Recomendamos

Vea Vd. la preciosa colección de zapatos que para la temporada presenta en sus escaparates el "Dos de Mayo"

Puerta la Sierra, 2

Notaría de don Ramón López Peláez.

El día 18 de los corrientes, a las once de la mañana, tendrá lugar en esta Notaría, San Francisco, 13, 1.º, la venta en pública subasta de las siguientes fincas:

1.º Seis carros y treinta y un céntimos de tierra erial, parte de los cerros de la Lluera, que lindan Norte con finca de la Compañía Minera «Muriedas y Mallano», Sur Froilán Castanedo y José Cagigas, Este Froilán Castanedo y Oeste Federico Castanedo, herederos de Pedro Victor Barros y José Cagigas.

2.º Una tierra erial de quince carros con sesenta y dos céntimos, que lindan: al Norte, Compañía minera Muriedas y Mallano; Sur, José Cagigas; Este, María Miera y Oeste, María Barros.

3.º Cuatro carros de tierra labrantía, lindan Oeste, José Barros; Sur, Robustiano Bolado Castanedo; Este, terreno común, y Norte, carretera.

4.º Dos carros de terreno erial que linda Sur, prado de Espina Ma-

pañol, y el Europa.
Hasta ahora, donde hay discrepancias, es el título que ha de llevar el club resultado de la fusión.

Unos opinan que deberá llamarse Unión Deportiva Española, y otros Cataluña Athletic Club.

Dr. J. Muriedas
Garganta, nariz oídos.
Ayudante delegado del Dr. ASUERO
Consulta de 10 a 12 y 2 a 3
Daioz y Velarde, 1

Los presos en la cárcel de Barcelona.

Barcelona.—El gobernador civil al hablar con los periodistas hoy, negó que en la cárcel de Barcelona haya más de cincuenta personas.

Dijo que había pedido una nota a la Jefatura de Policía y que podía anticipar que los presos que hay se hallan a disposición de la autoridad militar.

Sigue la huelga general en Cádiz.

Cádiz.—Anoche se reunió el Patronal, acordando dirigirse al comercio para que abra hoy sus puertas.

TOMAS GARRILLO
OCULISTA
Consulta de tres a seis
Marcelino 8. de Santolola 4, Teléfono 28-18

Suceso sangriento en Pontevedra.

Pontevedra.—Cerca de Cuntis ocurrió un sangriento suceso.

A las once de la noche, se hallaba Dolores Blanco Sueiro, de 29 años de edad, hablando con su novio, el anuel Coto Neirs, en el lugar de Potóla.

De improviso, se presentó Ramón Coto Suárez, de 24 años, que hace tiempo pretendía a la mencionada joven y, sin mediar palabra alguna, hizo contra ella varios disparos, cayendo en tierra bañada en sangre.

Luego dirigió el arma contra Manuel, pero éste pudo sacarle el arma, no obstante lo cual recibió con ella varios golpes en la cabeza.

Dolores fué traída a Pontevedra. El estado de la herida es de gravedad.

Un hombre hiere a otro con una navaja.

Ferrol.—En la parroquia de Val, en Narón, se encontraron en la taberna de Juan Teijeiro Rodríguez, el vecino de Valdiviño, Juan Martínez López y un sujeto conocido por «El manco de Monfer».

Los dos hombres cuestionaron y la disputa terminó en riña, sacando el último una navaja de grandes dimensiones, con la que dió un tremendo corte a Juan.

El estado del herido es gravísimo, temiéndose que fallezca.

El agresor huyó después de cometido el hecho.

SUBASTA

Notaría de don Ramón López Peláez.

El día 18 de los corrientes, a las once de la mañana, tendrá lugar en esta Notaría, San Francisco, 13, 1.º, la venta en pública subasta de las siguientes fincas:

1.º Seis carros y treinta y un céntimos de tierra erial, parte de los cerros de la Lluera, que lindan Norte con finca de la Compañía Minera «Muriedas y Mallano», Sur Froilán Castanedo y José Cagigas, Este Froilán Castanedo y Oeste Federico Castanedo, herederos de Pedro Victor Barros y José Cagigas.

2.º Una tierra erial de quince carros con sesenta y dos céntimos, que lindan: al Norte, Compañía minera Muriedas y Mallano; Sur, José Cagigas; Este, María Miera y Oeste, María Barros.

3.º Cuatro carros de tierra labrantía, lindan Oeste, José Barros; Sur, Robustiano Bolado Castanedo; Este, terreno común, y Norte, carretera.

4.º Dos carros de terreno erial que linda Sur, prado de Espina Ma-

por; Norte, terreno común; Este, Juana Fernández, y Oeste, Quintana Miera Baraona.

5.º Un prado de seis áreas nove y nueve centiáreas, lindan Norte, carretera; Sur, Robustiano Bolado, Este, terreno común, y Oeste, José Barros.

Estas fincas radican en Muriedas al sitio de Espina Menor.

Boisas

FONDOS PUBLICOS

Denda Amortizable 5 por 100, 1927, 99,00 por 100, pesetas 27.000.

Cédulas del Banco Hipotecario 5 por 100, 100,35 por 100, pesetas 13.000.

ACCIONES

S. A. Electra de Viesgo a 710 pesetas, Acciones, 59.

OBLIGACIONES

S. A. Electra de Viesgo, 5 por 100, 88,00 por 100 pesetas 2.500.

El adjunto de turno,
G. Tomás Ibarriaga.

Bilbao.

ACCIONES

Banco de Bilbao, 1.795,00.
Banco de Vizcaya, 1.640,00.

Norte de España, 442,00.
Alicante, 375,50.
Electra de Viesgo, 700,00.
Hidroeléctrica Ibérica, 760,00.

Altos Hornos de Vizcaya, 145,00.
Resinera Española, 20,00.
Papelera Española, 169,00.
Explosivos, 645,50.
Constructora Naval, 103,00.

OBLIGACIONES

Norte primera, 68,00.

Neerológicas

DOÑA TERESA BILBAO,
VIUDA DE OYARVIDE

Ha fallecido hoy la distinguida y respetable dama doña Teresa Bilbao, viuda de Oyarvide, setenta y tres años de edad, que era apreciadísima y muy querida por sus nobles prendas de carácter sobremediano por su corazón bondadoso y solícito a remediar las aflicciones de la desgracia.

Su muerte causará profundo consuelo al ser conocida, pues nuestra ciudad contaba con innumerables y vivísimas simpatías.

A sus hijos don Santiago, don Juan María Teresa, y demás hijos, entre los que se cuenta su nieto, el dignísimo teniente coronel don Francisco Burgués, expresamos cordial testimonio de nuestra simpatía, por la dolorosa prueba a que Destino les somete.

Depósito de sanguijuelas

Gran remedio contra toda clase de pes, torceduras y congestiones cerebrales.
VEGA, practicante, General Btros, 5, 1.º.—SANTANDER.

Artículos Ingleses.

CASA GIRIBI
SOLOVER



Blanca, 11.-Santander
Teléfono 31-10 Apartado 11
Casa en Gijón: Corrida, 42

Habiéndose recibido una importante partida de generos ingleses para la presente temporada, invito a personas más exigentes en el arte de vestir, a examinar las extensas lecciones recibidas de las más distinguidas modistas de Inglaterra, creadas por el gran Sartorial.

Esta Casa garantiza todos sus artículos y como igualmente su perfección de corte, siendo su especialidad la confección de toda clase de trajes sin precedentes de ninguna clase.

G. Rodríguez Prieto
SANTANDER
Especialista de los artículos de piel
Nuse Rompen ni se Calan los MALETINES DE PIEL
RECIBO DE DEPÓSITO MALETERIA BAULERIA EN TODOS LOS PUEBLOS Y CIUDADES